

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 30 de agosto de 2022, de la Junta Central de Usuarios del Sur del Guaro, sobre convocatoria de Juntas Generales Extraordinarias para el día 11 de octubre de 2022. (PP. 2091/2022).*

Por la presente se cita a todos los representantes de las Comunidades de Regantes y Usuarios integrantes de la Junta Central de Usuarios del Sur del Guaro a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de octubre de 2022, a las 17:30 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda, en el Salón de Actos de la Mancomunidad de Municipio de la Costa del Sol Axarquía, situada en la Avda. de Andalucía, núm. 110, de Torre del Mar, (Málaga), con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Junta de Gobierno.
3. Ratificación acuerdos de la Junta de Gobierno.
4. Cuentas anuales 2021. Deudores. Medidas adoptar.
5. Información precio del m<sup>3</sup> de agua. Repercusión del coste eléctrico. Medidas a adoptar.
6. Nuevas incorporaciones y ampliaciones de superficie.
7. Acuerdo sobre el pago de indemnización por la expropiación de los terrenos para la construcción de la balsa 1.
8. Firma de convenio con SEIASA, para la realización Proyecto de Reutilización de Aguas Residuales en la Costa del Sol Oriental y Consolidación de los Regadíos del Plan Guaro. Fase III. Financiación. Avales.
9. Aprobación proyecto instalación sistema de osmosis. Financiación.
10. Ruegos y preguntas.

#### Convocatoria Junta General Extraordinaria

Igualmente se convoca para el mismo día y lugar, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, a todos los representantes de las Comunidades de Regantes y Usuarios integrantes de la Junta Central de Usuarios del Sur del Guaro, a Junta General Extraordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Modificación de Estatutos.

Dada la importancia de los asuntos a tratar rogamos su puntual asistencia, advirtiéndole que, en caso de no comparecer a la misma, serán válidos los acuerdos que en ella se adopten, sea cual fuere el número de asistentes.

Es imprescindible acudir a la reunión con mascarilla y respetar las normas de prevención COVID establecidas en el momento de celebración del acto (distancia social, limpieza de manos, toma de temperatura...)

Vélez-Málaga, 30 de agosto de 2022.- El Presidente, José Ricardo Campos Ruiz.